SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 182
Apartado n.º 15
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, jueves 26 de Noviembre de 1903 — Núm. 239

La Lotería de Navidad

La Administración de LA TARDE ha adquirido los dos billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre, números

27.325 y 36.695

que distribuimos juntos en participaciones de 1'50 pesetas, solo entre nuestros abonados.

Pueden estos adquirirlas, previa la exhibición del recibo corriente, en nuestras Oficinas de ocho á doce de la mañana y de cuatro á siete tarde.

Los suscriptores de LA TARDE

Pueden adquirir:

Por seis reales la importante revista Nuestro tiempo, *que cuesta diez reales en librería, y que es de éxito cada día más creciente.*

Por treinta céntimos al mes los cuatro números de Alma Española.

Se distribuyen á domicilio.

Pedidos en nuestras Oficinas: de ocho á doce mañana y de cuatro á ocho tarde.

Ecos

URBANAS

Hace mucho tiempo viene diciéndose que Palma necesita un paseo, que es preciso se construya con urgencia un paseo, por la razon sencilla, sencillísima, de que no existe aquí uno tan solo que merezca los honores de tal.

Veamos ahora cual es el peso de todas las afirmaciones que preceden y para ello, valgámonos de balanzas que fielmente nos lo denoten.

No recordemos aquellos días funestos en que Palma parecía entregada á sus saqueadores, los que con sed insaciable de destruirlo todo ó lo que fuere, aprovechaban las horas arrancando sus más preciosos árboles y dejando las vias por que pasaban llorando amargamente la pérdida de sus hijos queridos. Eso pasó con el paseo de la Rambla hace unos meses; y no hablemos por ahora más de ello, pero bueno es ante todo hacer constar, que si bien es cierto que la situación y más que la situación de aquel paseo su aspecto, hacen que no sea muy concurrido, no es menos verdad tampoco que con la tala *total* de sus árboles, desapareció el *hilo* que en todo caso había (sobretodo en verano) de atraer la concurrencia.

Por manera que se inutilizó uno de los pocos paseos con que contamos en esta ciudad, porque inutilizado está en verdad el paseo de la Rambla desde aquel entonces, gracias á las obras que se han realizado en el mismo con tanto esmero y acierto y que nada mas el contemplarlas asombra... ó da lástima.

Del Borne, no hay que hablar tampoco: es muy reducido; por lo demás reune todas las condiciones apetecibles.

Pasemos al Muelle. Se ha construido allí una acera espaciosa adosada á la escollera vieja: el proyecto fué de aplaudir y más lo es aun la realización de la obra. Pero ¿era esolo que necesitábamos? no. Aquella acera adolece de los mismos defectos que el Borne: es muy reducida. Además, para llegar á la misma, es preciso pasar antes por todo el trozo del Muelle, que une al nuevo paseo con el cuartel de caballería y este trayecto es intransitable, no puede menos de serlo: está aquello destinado al tráfico y no á paseo y allá necesariamente se confunden el carro de transporte, el paseante y el coche de lujo. Esto es lo que pasa y no puede menos de ocurrir así.

De modo que la reciente obra constituye una mejora, pero no es un paseo.

No tenemos, pues, por donde pasearnos y no nos queda otro remedio que construir el paseo de Sagrera ó cosa por el estilo, por más que costara la obra muchos miles de pesetas, por más que se hable de ella muchos años, empeñémonos en construirla, tengamos la esperanza de que ha de construirse algun dia y trabajemos para conseguirlo.

Así razonan algunos, bastantes por cierto: pero nosotros en verdad no militamos en sus creencias, por más que no desconocemos la bondad de su obra.

Creemos nosotros que Palma cuenta con un paseo, con un precioso y cómodo paseo como ningún otro que pueda construirse, con tal de que se hicieran en el mismo unas pocas reformas.

Nos referimos á la *muralla de mar*, que comprende desde el cuartel de caballería hasta el Baluarte contiguo á la Alfombrera y en el que se construyó hace algunos años una batería.

Aquello es espacioso, tiene todo el trayecto una vista hermosísima y nada mas que arreglando un poco el piso y colocando cómodos bancos estaría todo realizado. Además, la porción de terreno contiguo á la Catedral, podría convertirse en frondoso jardin que haría más amena la estancia en aquellos lugares. El jardín también podría convertirse la plazoleta contigua á la casa de D. Fernando Truyols y en uno ú otro sitio podría concurrir la banda municipal.

Ahora, claro: se nos objetará diciendo que no permite este paseo el acceso de los carruages, y en este caso contestaremos nosotros que no vemos la necesidad; antes al contrario, consideramos que es ello una ventaja porque así se evitan al paseante los inconvenientes de polvo y demás.

Esta creemos sería la solución mas práctica y ventajosa.

La recomendamos pues con entusiasmo á nuestro Ayuntamiento y no dudamos que nuestra proposición será objeto de estudio para todo aquel que desea de veras el bien de Palma.

De agricultura

Decálogo del podador del olivo

1—Podar el olivo todos los años, pero no usando una poda intensa, siempre perjudicial para el árbol.

II.—El olivo solamente da fruto en las ramas de dos años, cosa que importa mucho tener en cuenta. Quitar esas ramas es retardar dos años la fructificación.

III—La flor del olivo no da fruto sino la que está expuesta á los rayos solares: por consiguiente, es preciso que la planta esté siempre bien áireada y soleada.

IV.—Las ramas verticales difícilmente dan fruto; las horizontales y las que cuelgan son las más fértiles; córtense, pues, las que se dirigen hacia arriba y protéjase el desarrollo de las que se inclinan hacia abajo.

V.—Cuando la planta tiene muchas ramas fructíferas, el fruto resulta pequeño y poco oleifero; conviene, por lo tanto, equilibrar la planta por medio de la poda, á fin de que las ramas fructíferas no escaseen ni estén en exceso.

VI.—Evitar por medio de la poda, la alternativa de las cosechas. Precisamente se obtiene este resultado respetando las ramas bianuales fructíferas, quitando al propio tiempo una producción extraordinaria, que cansa al árbol, dejándolo improductivo por espacio de uno ó dos años,

VII.—Arreglar la poda á las condiciones de la planta y del terreno, teniendo presente que, según sea la planta, más ó menos fértil por naturaleza ó artificialmente, así la poda podrá ser más ó menos intensa.

VIII.—Impedir que la planta crezca mucho. La experiencia enseña que cuanta mayor altura alcanza el olivo, más escaso é irregular es el producto.

IX.—Evítense, en lo posible, los troncos gruesos, que desequilibran y perjudican á la planta, siendo además el origen de enfermedades.

X.— Limpiar constantemente la planta de sus ramas secas, ó maltratadas por los agentes atmosféricos, tapando las heridas con alquitrán ó con un unguento de ingertadores, para evitar el contacto del aire.

Artes y Artistas

Cuadros de Juan Fuster

Anteayer aparecieron en los escaparates de dos lujosas tiendas de esta ciudad tres cuadros de Juan Fuster, mejor dicho: dos hermosos paisajes y una bellísima nota luminosa, que otra cosa no se ha propuesto su autor en este último lienzo.

El pintor ha trabajado nuevamente este año Valldemosa, pueblo de esta «isla dorada» predilecto de los artistas, por el cual siente Fuster especial atracción; pues ya de Valldemosa tomó el año último los cuatro cuadros que envió á la Exposición Internacional de Marsella y que le valieron la medalla de oro que el jurado le otorgó.

La extensa llaura, que se dilata entre la ciudad y las elevadas montañas que forman la garganta que conduce al pueblecillo, vista desde lo alto, en la misma garganta—conocida con el nombre de *Sª Estret*—divisando, en las esfumaciones del horizonte, la mancha grisácea de los edificios de la capital, con la mole de su catedral que la señorea y domina, constituyen el asunto del primero de los cuadros, en cuyo ambiente se difunde el vaho que la tierra exhala en las primeras horas de la mañana otoñal llena de melancólica dulzura.

El segundo, es un estudio de una puesta de sol hiriendo un monte, llamado *El pas d'es moro* recortado por la nota azulina del mar (que de no existir en el natural hubiera que inventarlo) en el fondo á la izquierda. Son notables las brillanteces de la peña dorada por los últimos rayos solares y los esbeltos pinos que se yerguen en primer término.

La nota luminosa la constituye un arco-iris, reflejado sobre otro monte, con una tapia en primer término puesta, como de intento, para no distraer la vista del observador de la transparencia, verdaderamente sorprendente y exacta del arco luminoso que cubre con la ténue gasa de sus hermosos colores, en gradación perfecta, los pinos y malezas de la montaña sin ocultarlos por completo. Es una nota feliz, por la dificultad técnica que representa su ejecución.

Juan Fuster es uno de nuestros jóvenes pintores que tiene personalidad propia y que, además, ha sido ya juzgado por un tribunal competente; no tenemos que presentarlo al público, ya éste conoce lo que vale, á pesar de los ataques apasionada, que no *consiguieron* pinó realzar su nombre. Baste decir, pues, que el primero de estos cuadros es completo, está hecho con el fósforo de la inspiración y tiene alma. Hace sentir la misma dulce melancolia de la hora en que se produjo su gestación. Los otros dos estudios muy acertados y justos.

Aquí también hay luz y aire y poesía, lo que nos traen los pintores de afuera; santo y bueno; tómenlo los pintores mallorquines, pero no incurran nunca en el snobismo de las extravagancias, en el color y en el dibujo, de los neuróticos modernistas subjetivos, aunque éste sea *le dernier cri* de la crítica modernísima, pues nunca lo inverosimil será aceptado por la crítica sincera.

Felicitamos al joven pintor por su fructuosa labor de este año, alentándole para qne en ella persevere sin desmayos.

Y deseamos que sigan el mismo camino los que se sientan con alientos para ello; la vía es ancha; el Arte, pese á quien pese, no es del exclusivo dominio de una escuela; el que se sienta artista que estudie mucho y trabaje más y, cuando infunda una parte de su alma en sus obras y transmita al público lo que sienta, habrá producido una obra artística.

MANUEL CIRER.

Políticas y parlamentarias

Copiamos de *La Epoca*:

«El señor Romero Robledo cree que no debe proponer al Congreso que se celebre sesión permanente hasta que se haya discutido, por lo menos, la totalidad del presupuesto de ingresos; no quiere dar pretexto para que pueda decirse que se ahoga la voz de las oposiciones.

Prefiere proponer, en su dia, la celebración de sesiones dobles, dedicando las de la mañana á los setenta y tantos asuntos que esperan la decisión del Congreso, y entre los que figuran proyectos tan importantes como el referente á la subvención por capitalidad, descanso dominical, abanderamiento de buques, arreglo de las Deudas de Ultramar, saneamiento de la moneda, quince actas graves, etc.

El presidente del Congreso, secundando los deseos del Gobierno con la actividad que le caracteriza, piensa poner de su parte cuanto pueda para que esta legislatura sea lo más fructífera posible.»

—En la Comisión de Presupuestos del Congreso se ha presentado una instancia suscrita por una Comisión de alumnos obreros de la Escuela de Artes é Industrias de Almería, en la que piden se consigne en el presupuesto un aumento (que no pasa de 9.000 pesetas) con destino á convertir aquel Centro en Escuela Superior de Artes industriales, á semejanza de las que el Estddo costea en Toledo, Córdoba y Granada.

—El almirante de la Armada señor Béranger visitó al ministro de Marina para darle cuenta de varios telegramas que habia recibido de los departamentos, en los que se les ruega gestione del Gobierno la pronta aprobación del crédito de 2.600.000 pesetas, pedido á las Cortes para satisfacer atenciones que deja en descubierto el presupuesto vigente.

—El señor Dato ha sido nombrado hijo adoptivo de Vitoria.

—Asegúrase que en el primer Consejo de ministros que se celebre quedará resuelto de manera definitiva el asunto del ingeniero naval señor Torres Cartas.

—La minoría republicana se propone tratar extensamente en el Congreso la cuestión suscitada por las conferencias del propagandista argentino Grandmontagne.

Tratarán de este asunto los diputados republicanos cuando se discuta la subvención á la compañía trasatlántica.

—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley contra la trata de blancas ha cerrado la información publica que abriera, sin que persona alguna haya ido á informar.

—La sub comisión del Senado que entiende en el presupuesto de la Guerra ha dictaminado favorablemente.

Noticias varias

La colonia española en Lisboa regalará á su majestad el rey D. Alfonso XIII, como recuerdo de su estancia en la capital portuguesa, una hermosa placa de oro y plata, dibujada por el pintor de cámara Sr. Casanova, español estimadísimo en la corte del vecino reino.

En ella van los escudos de Castilla, Aragón, Barcelona y Valencia, y los colores de la bandera portuguesa como fondo del escudo y corona real española.

La placa llevará en el centro esta inscripción: «La colonia española en Lisboa, á S. M. el rey don Alfonso XIII.»

—El propagandista argentino señor Grandmontague ha desistido de dar las conferencias anunciadas en Barcelona y Zaragoza.

—En breve contraerá matrimonio con el conde de Fuenteblanca, la señorita Josefina Romero Robledo, hija del presidente del Congreso.

—Parece decidido que el viaje del Rey á Lisboa se verifique el día 9 del próximo Diciembre.

El Rey estará en Portugal unos cinco días.

—Hoy, jueves, á las tres de la madrugada, habrán comenzado las sesiones del congreso de camareros, cocineros y reposteros, en las que se tratará de llegar á la unión de todos los del oficio y de mejorar las condiciones del trabajo.

—En una bodega de Villanueva y Geltrú (Barcelona) se desarrolló un sangriento suceso.

Dos sujetos que seguramente habían libado en demasia se enzarzaron en violenta disputa.

Uno de ellos disparó contra el otro dos tiros, hiriéndole gravemente.

El agresor fué detenido.

—En una reunión celebrada por los alumnos de las diversas facultades de la Universidad de Santiago han acordado constituir una asociación con la denominación de Unión Escolar.

Gremio de abogados

El sábado se reunió el gremio de abogados, de Madrid aprobando por 268 votos contra uno y dos abstenciones la supresión de las plazas de abogados de pobres, y entrando éstos en la clasificación como los demás.

Este acuerdo promete dar mucho ruido, pues los perjudicados han protestado y ofrecide elevar los recursos que la ley les concede contra el acuerdo tomado.

De la prensa francesa

Información extranjera

Rusia

El boletin que se ha publicado últimamente respecto á la salud de la Emperatriz, dice que ha pasado la noche bastante tranquila.

La temperatura de la ilustre enferma es de 37 grados y 6 décimas, y 72 pulsaciones.

La inflamación sigue su curso de una manera lenta.

Austria-Hungria

El Emperador Francisco José ha obsequiado con una gran comida de gala en honor del Rey de Grecia.

Después de la comida salió para Atenas.

Canadá

El corresponsal del *Times* en Ottawa comunica á su periódico que continuan las manifestaciones en favor de la política chamberlanista.

Considérase inminente la disolución del Parlamento canadiense.

La cuestión Balkánica

El Sultán elude y busca subterfugios para no contestar definitivamente á la nota que le entregó Mr. Zinowieff Embajador de Rusia en Constantinopla.

Alarga la cuestión con el fin de que lleguen las fiestas del Ramadán y ganar tiempo y pasar en paz la cuaresma musulmana.

Los gabinetes de Rusia y Austria-Hungría han ordenado á sus respectivos representantes el que reiteren apurando todos los recursos legales y si hasta es preciso con una nota personal que obligue al Sultán á cumplir lo prometido.

Procesos de resonancia

El crimen de Don Benito

Despertando cada vez mas interés en toda España las incidencias que surgen en el juicio de este ya famoso crimen, y terminados los interesantes artículos de Tomás Maestre—quien publicará otro después del fallo—que tanto han intrigado, por su narración sugestiva y novelesca, á los lectores de LA TARDE, con el fin de que continúen estos enterándose del curso del proceso, publicamos hoy y lo haremos en números sucesivos las impresiones, dia por dia, de Alfonso Senra, corresponsal especial del *Diario Universal* en Don Benito.

La tercera víctima

Era menester llevar desde luego á conocimiento del público la imparcial idea acerca del estado de opinión que en Don Benito se había ocasionado por el descubrimiento del hecho horroso que hoy se persigue y por las incidencias que del día en que comenzoron las diligencias judiciales hasta ahora se han producido; convenía desentrañar algo que á nuestra noticia había llegado en forma clara, refiriendo la situación verdadera de este pueblo sojuzgado, sometido, como casi todos los de España, al poder de caciques; buscar. por último, algunas notas sensacionales, que abundan pordesdicha en este drama, y de todo ello dar cuenta, aprovechando los minutos, torturando la inteligencia, forzada á retener aquellos detalles que el orden trazado mandaba reservar.

A eso me dediqué en primer término, desentendiéndome de otros extremos en que debía ocuparse el ilustrado colaborabor del *Diario Universal* Sr. Maestre, ó que habían de tener desarrollo durante las sesiones del juicio.

Pero quedaba por examinar á la tercera víctima de este trágico suceso, á D. Cárlos Suárez; médico oculista de Villanueva de la Serena, perseguido por la justicia humana, á raiz de descubierto el crímen, y salvado por la providencial intervención en los autos del testigo Tomás Alonso.

En la ciudad donde ejerce el simpático galeno su profesión tuvimos hace dos dias larga conferencia él y yo.

No se valió de reservas; proclama su inocencia á voz en grito, y asi como en su fuero interno hay un convencimiento firme de que es hombre honrado, quiere que esa certeza se difunda, que llegue á todas partes, para que en ninguna pueda dudarse de la honradez que siempre lé ha acompañado.

—Tengo—le dije—la seguridad plena de que vengo á hablar con una persona decente; me creo favorecido por el cariñoso apretón de manos que de usted en este momento recibo, y estoy dispuesto a ayudarle en sn noble y justa empresa de rehabilitación.

—Gracias— respondió.—Falta hace que se me oíga, que se me recompense por lo mucho que he padecido. Ahora, como siempre, porque el recuerdo de los vejámenes, de los martirios, de las tribulaciones me abruma, siento, al verme en la obligación de repetir la historia de mis desventuras, que las fuerzas me faltan, que la verguenza me ahoga.

Yo era un trabajador entregado por entero á los cuidados de mi clientela. Iba á Don Benito porque personas de lo localidad demandaban mis servicios, en aquella casa—la del crímen—de que reniego, me detenia, como hubiera podido hacerlo en otra cualquiera para recibir á los que deseaban consultarme. Casi no conocía á las víctimas del asesinato, pues el breve rato que permanecía dentro de su hogar lo consagraba al cumplimiento de mis deberes profesionales.

Imagínese usted la sorpresa, el dolor, la rabia que se apoderarían de mí al enterarme de la acusación que se me lanzaba y al verme conducido por la carretera entre dos guardias civiles como á un bandido infame.

Aquello me ha deshecho. Ya no soy el hombre enérgico, animoso, de antes. La salud me ha abandonado y lucho con grandes inconvenientes para poder asistir á mis enfermos.

Ese imborrable accidente de mi vida ha venido á trastornarlo todo.

Cuando me prendieron estaba solo en Villanueva. Mi mujer vivía en Madrid. Siendo ella buena, nos separaban diferencias de carácter. El único hijo fruto de nuestro matrimonio, Carlitos, estaba también en la corte, preparándose para ingresar en la Escuela de Ingenieros industriales.

Los dos dejaron todo y se pusieron en camino para Don Benito.

¡Qué calvario el de esos pobres seres queridos!

Sus caricias, sus palabras de consuelo, su fé en mi inocencia, principalmente, fueron el único confortativo que recibió mi afligido espíritu.

—Y otras personas, ¿no le dieron muestras de amistad en esos dias de persecución?

—No... ¿Que no he dicho? Pues rectifico. Una familia santa para mí, la de don Ramón Peralta, ha sido la única que sin vacilar creyó en mi inocencia.

—¿Como le han tratado á usted hasta que recobró la libertad?

—¡Oh! Pésimamente. Podría contarles detalles crueles. Por si no les parecía bastante tortura el que me viera acusado, han añadido á la ignomia el insulto.

Con los piés y manos sujetos por fuertes grillos de hierro he tenido que oir como se me aplicaban los más groseros epítetos... Permítame usted que no los repita.

—¿Qué le pasó á usted con el gobernador señor Lopez Oyarzábal, primera autoridad civil de la provincia de Badajoz?

—Que fué uno de los que más me insultaron cuando me llevaron á la casa de las muertas á una diligencia decretada por el juez instructor. Porque me defendía y protestaba de las imputaciones me llamó hipócrita, cínico y otras lindezas.

—¿Y á qué atribuye usted la intervención del gobernador civil en la causa?

—A que en Don Benito no se hace nada en que no intervenga la política. Por un equivocado concepto de las cosas, se cree que únicamente se sostienen las influencias alejando toda sospecha de mal de aquellos a quienes los caciques protegen.

Empezaba á correr el rumor de que Carlos García de Paredes era el autor del bárbaro atentado; se pronunciaba también el nombre del sereno... Carles era pariente del cacique, enemigo de los enemigos políiicos del «sulán...» El sereno, hechura de quien todo lo hacía... Importaba á todo trance encontrar un responsable cualquiera. Deduzca usted lo demás.

—¿Qué ocurrió cuando por la declaración del muchacho Alonso se le puso á usted en la calle?

—Pues que recobré en seguida la estimación de todos; más no la paz del alma, ni la salud perdida en aquella prisión lóbrega que fué mi albergue por espacio de cuarenta y seis dias.

Hice algo más, empeñado como estaba en rescatar mi fama. Marché á Madrid; busqué al señor Lopez Oyarzábal, gobernador de Badajoz, retándole á que en el terreno de los caballeros me diera, ó una explicación amplia por la conducta que conmigo habia usado, ó inmediatamente reparación. El señor Lopez Oyarzábal se escudó tras la credencial de gobernador, y así estamos.

Me dejé á los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación pidiéndoles apoyo. Ambos reconocieron que estaba sobrado de razón; pero no acordaron todavía nada que me satisficiera.

—¿Está usted citado para comparecer al juicio?

—¡Cá!; no, señor. Ni yo ni el médico don José Gallego. Deben suponer poco nuestros testimonios.

La conversación versó luego sobre otros puntos de la causa, que conoce muy bien don Carlos Suárez.

La verdad es que pocos casos se dan de persecución injusta como la de que fué víctima el oculista.

Comprendo la indignación que le anima; hablando con él me compenetro con sus sentimientos y brota en mi espíritu el noble propósito de ayudarle haciendo públicas sus desdichas, á que se le repare, al mismo tiempo que se castiga el crímen, y se busque la manera de compensar al que sufrió persecución injusta, que se encuentra expuesto á carecer en breve de recursos, si, lo que es de temer, no recobra la perdida salud.

Solo una satisfacción proporcionó á don Carlos Suárez su calvario: La esposa alejada de él, como ya hemos dicho, por diferencias de temperamento, ha vuelto al hogar, en que reina ahora, si no ventura, calma.

ALFONSO SENEA

Impresiones del primer día

18 Noviembre

Ya se ha abierto el juicio público para ver y fallar la causa instruída con ocasión de la trágica muerte de Catalina Barragán y su hija Inés María. Esta mañana. los vecinos de Don Benito, empeñados con noble tesón en que la justicia resplandezca haciendo escarmiento en las personas de los infames matadores, perdieron todo temor de que se suependiera la vista y adquirieron mayor confianza en el resultado.

Un espectáculo, que evidencia la corrección y sensatez de este pueblo, he presenciado. A más del interés natural que la causa. por su naturaleza y circunstancias engendra, tiene para los del país, el que le presta todo cuanto ha ocurrido. Las cercanías de la Casa Ayuntamiento, en otros tiempos palacia de Justicia, y habilitada actualmente para que en ella pueda funcienar una sección de la Audiencia de Badajoz, estaban desde la madrugada del día presente llenas de público. La escalera que conduce al salón de sesiones atestada.

Y, á pesar de ello, cuando los ujieres pronunciaron la fórmula «Audiencia pública», penetraron los que figuraban en primera línea sin que los de atrás empujaran, originándose ligero desorden. Casi todos los que querían asistir á la vista se fueron. Y con paciencia admirable continuaron en las calles que rodean al edificio, firmes en su propósito de significar lo muchísimo que les importa el asunto.

La guardia civil no tuvo necesidad de utiizar la fuerza. Empezó y termino la primera sesión sin incidentes lamentables, sin que nada obligara á la intervención armada de los agentes de la autoridad.

A Don Benito han acudido en montón verdaderas nubes de forasteros procedentes de distintos puntos de Extremadura. La ciudad presenta animado y pintoresco aspecto, que favorece un tiempo primaveral, espléndido.

***

Hemos salvado la primera valla. Carlos García de Paredes y Ramón Martín de Castejón declararon.

Impuesto en cuanto puede conocerse del programa á que se ha de ajustar la última fase del proceso, esperaba que las manifestaciones de ambos criminales no dieran mucho juego; pero nunca creí que resultaran tan desprovistas de interés como el que nos ofrecieron.

Carlos, tipo alto, delgaducho, aparecía, más que pálido, lívido: su figura odiosa, repulsiva, antipática, en pie ante los juzgadores, respondiendo á las preguntas de las acusactones, no movía á piedad inspiraba repugnancia y asco. Bravo para humillar á débiles, para pisotear á indefensas mujeres, para cometer toda suerte de tropelías, para coronar su historia bochornosa con dos asesinatos viles háse presentado tímido sollozante, cobarde.

Lo negaba todo; más las negativas eran de tal índole, que á nadie convencían. Tan torpe como malvado, veíase desde luego que temía caer dentro de la malla espesa que el fiscal le tejía.

Su declaración se condensa en cuatro palabras: «Soy inocente. No maté.» ¡Qué torturas, qué angustias, qué padecer infernal, cuando el representante de la ley iba poco á poco interrogándole acerca de cada una de las escenas del drama!

La pavura anudaba la garganta al criminal. El llanto que corría por sus mejillas delataba miedo intenso. Ha habido necesidad de suspender la sesión para que se repusiera.

Siguió declarando sin contradecirse, porque no salía de las negacionos absolutas, y ceneluyó dejándonos al sentarse con mayor convencimiento de su pobreza espiritual.

***

Castejón se irguió arrogante del banquillo.

Ese es un *vivo;* un *vivo* y un... *fresco*. Sabe que juege la última partida; conoce el peligro en que se halla y fía su salvación á la serenidad, al dominio de sí propio, al cinismo.

No titubea; habla con elegancia inclusive alardea de frialdad; responde á los interrogatorios pronto y bien. Porque se le escucha con atención cobra bríos y permítese rematar la declaracion con un chiste. Se le enseña el sombrero de paja negra que llevaba puesto la noche del crimen, y se lo coloca descaradamente en la cabeza. Todos nos espantamos... y sentimos por el degenerado viejo lástima, ¡Qué manera de finalizar una larga vida!

En las celdas de la Cárcel que ocupan Paredes y Castejón he hablado con ellos después de la vista. Están como siempre. Carlos un poco más abatido.

Interrogatorios

Carlos García Paredes

En la Sala reina un profundísimo silencio. En medio de él empieza el procesado á contestar á las generales de la ley, primero con voz trémula y balbuciente, luego con voz más segura y tranquila.

Pregúntale el fiscal si conocía á Inés Barragán. Contesta que sólo la conocía de vista, y á otra pregunta del representante de la ley afirma que jamás la requirió de amores.

El procesado niega asimismo que en cierta ocasión persiguíera á la joven y á su madre obligándolas á refugiarse en la casa de algunos amigos; y añade que es completamente inexacto que jamás propusiera á Catalina que influyese pará que su hija Inés accediera á sus deseos.

En resumen. á todas las preguntas del fiscal contesta con rotundas negativas.

Después dice que había tenido con el sereno algunas pequeñas cuestiones aunque no fueron nunca por armar escándalos.

Confiesa, sin embargo, que frecuentaba las casas de mal vivir, pero diciendo que no es verdad que haya tenido riñas ni haya pegado á nadie.

Añade que si alguna vez faltó á las autoridades fué porque éstas cometieron eon él arbitrariedades.

Niega asimismo que jamás amenazara de muerte á una pupila de esas casas, llamada Lucía Herrera, cuya hermana había sido, en efecto, querida suya, sin que sea verdad que jamás la maltratara.

Como el fiscal recordase al procesado actos suyos de verdadera provocación á las gentes, Carlos dije que nunca ha sido matón, y que lo único que usaba era una navaja muy pequeña.

Despues de este interrogatorio llega el momento de que el fiscal le hable del horrible crimen.

—¿Qué hizo usted la noche de autos? —le pregunta.

—No pasé siquiera por la calle del Padre Cortés. Estuve en el Casino jugando con los amigos al tute hasta las once, y fuí luego á la tienda de Antonio Mateo; permanecí allí come cosa de una hora, y después me fuí á mi casa.

Fiscal.—¿Pero no estuvo usted en casa de Catalina?

Procesado.—No, señor. Esa es una infame calumnia que me han levantado.

Fiscal.—Insisto en decir á usted que estuvo en casa de Catalina, y que todo el mundo tiene por cierto que cometió usted el crimen.

El defensor, Sr. Muñoz Rivero, protesta energicamente contra la manera de formular las preguntas.

El fiscal dice: Como el procesado lo niega todo, tenga que insistir con energía en mis preguntas. (Muy bien, en el público).

El representante de la ley sigue apretando de tal manera á Carlos García de Paredes, que éste muda de color y prorrumpe en sollozos; pero continúa negándolo todo.

El procesado, llorando cada vez más, exclama:

—¡Soy inocente!

El fiscal continúa impasible preguntando sobre cada uno de los detalles del horrible crimen.

En la sala reina tal silencio, qne se oiría el volar de una mosca.

El público no respira; está hondísimamente emocionado.

Carlos García de Paredes no puede continuar hablando y dice con voz entrecortada que se siente muy mal, y ruega que se suspenda el acto y así se acuerda.

Se reanuda la sesión y prosigue el interrogatorio de Carlos García de Paredes.

Este declara que en la noche del suceso vestía un traje oscuro, que no es el que se encuentra sobre la mesa del relator.

Dice que las manchas de sangre que tiene esa ropa que se le enseña proceden de un incidente de caza.

Afirma que no recuerda haber pronunciado en la Cárcel ni en ninguna parte las frases que se le atribuyen, relativas á su participación en el crimen.

Añade que estuvo loco muchos días en su prisión, y que no es cierto que dijera nunca al jefe de la Cárcel ni á nadie eso de que fue con un cuchillo con lo que mató á las víctimas.

Atribuye á malos tratamientos de su carcelero lo que declaró en el sumario.

Dice que lo insultaron, lo abofetearon, le pusieron grillos y le martirizaron sin compasión, hasta que se vió obligado á decir lo que ellos querían que dijese.

—Una noche—exclama— me aseguraron que el sereno había declarado contra mí. Indignado pedí un careo con él y se me negó. También es una infamia eso de que yo confesé al teniente de la guardia civil Sr. Morgado oue yo fuese el autor de la muerte de Catalina é Inés.

No recuerda tampoco nada de lo que declaró al juez de instrucción.

El acusador privado interroga á Carlos.

En sus contestaciones el procesado manifiesta que tenía por mujeres honradas á las muertas, y que no ha expresado en ningùn tiempo conceptos ofensivos para ninguna de ellas.

Dice que acostumbraba á acostarse tarde y se levantaba entre once y doce de la mañana.

El acusador le pregunta por la causa de haberse levantado á las siete de la mañana el dia siguiente al del crimen.

—Me levanté—dice—para enterarme del crimen, del caal me había dado noticias un criado mío, que también está procesado,

Niega Carlos que amenazase de muerte alguna vez á su madre, é insiste que le volvieron loco en la Cárcel obligándole á que declarara lo que declaró.

Agrega que conocía á Castejón de haber corrido juergas con él y de visitar juntos las casas de mal vivir; pero añade que la última vez que habló con él fué veinte días antes del crimen.

TOMÁS MAESTRE

Crónica marítima

GENERALES

Anteayer llegó sin novedad, al puerto de Barcelona, la goleta «Valentina», procedente de Ciudadela.

—El dia 4 del actual llegó á Brunswich, la corbeta «María Luisa».

—El vapor «Isla de Menorca», desembarcó en Barcelona, 522 cerdos cebados procedentes de Mallorca.

—El vapor de la Trasatlántica «Antonio Lopez», llegó el dia 11 del corriente á Liverpool, procedente de Santander.

LOCALES

Esta mañana llegaron: de Mahón, vapor «Nuevo Mahonés», de Barcelona, vapor «Isleño»; el «Balear», procedente de Ibiza y el «Bastiais», de Marsella, todos con pasaje y carga y con la correspondencia los tres primeros.

Esta tarde saldrá para Barcelona el vapor correo «Balear», y para Mahón, el «Nuevo Mahonés».

—Mañana debe llegar de Barcelona el vapor correo «Bellver».

PUERTO DE PALMA

Entradas dia 25

De Santañy, laud «San José», de 19 toneladas, patrón D. Mateo Ferrando, con un día de navegación y un cargamento de sal.

De Cabrera, laud «San Cristóbal», de 8 toneladas, patrón D. Bartolomé Pascual, con 6 horas de navegación y lastre.

Salidas dia 25

Para Sóller, laud «San José».

Para Torrevieja, laud «Virgen Dolores».

Para Ibiza y Valencia, vapor correo «Cataluña».

Crónica Religiosa

SANTORAL

Dia 27 Noviembre

San Facundo y San Primitivo mártires y San Leonordo de Portumauricio confesor.

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Santo Hospital, dedicadas á María Inmaculada bajo el título de la Medalla Milagrosa.

A las seis de la mañana, Exposición; á las seis y media oficio matinal; á las diez se cantará tercia y misa mayor con música, en la que publicará las glorias y excelencias de la Inmaculada Virgen y de su Medalla, el Rvdo. P. José Casarramona, de la Congregación de la Misión; por la tarde á las cinco, Vísperas y Completas y después se cantará á toda orquesta el Santo Rosario, finalizando con el Te-Deum y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En el Socorro á Nuestra Señora del Socorro.

Mercados

Sineu

Se ha celebrado el acostumbrado mercado, habiéndose visto bastante concurrido.

Han regido los siguientes precios:

Trigo de 16'00 pesetas, los 74'34 litros cuartera.

Candeal á 16'00.

Cebada del país, 11'00.

Avena del país, 8'50

Id Forastera id, á 7'50 id.

Habas ordinarias á 17'00

Maiz, á 15.

Frijoles á 30.

Habichuelas, (confits) á 30'00

Cerdos cebados, de 11'50 á 13'00 pesetas segun peso.

25 Noviembre.

Teatrales

Lírico

Suspendió anoche la función anunciada.

Para proceder á los ensayos de las comedias que se han de representar el sábado y domingo—últimas funciones que dará la compañía—no habrá ni hoy ni mañana.

El sábado se pondrá en escena la comedia de Benavente «La Gobernadora» que nos parece mucha comedia para tan débiles interpretantes. La comedia es de sátira y será aún así del agrado del público.

El domingo, por la tarde, «El sueño dorado» y «Los Hugonotes» y por la noche «¿Quiere usted comer con nosotros?», «El nido» y «Ciencias exactas.»

—Se dice que el sábado, 5 de Diciembre, debutará en este coliseo la compañía acuestre Alegría, con la que vendrá Mlle Valsois, con sus cuatro elefantitos amaestrados, *clou* de la temporada, de mucho éxito y efecto.

Dicha exhibición llenó el Teatro Tivolí, de Barcelona, durante muchas noches, Dichos elefantes jóvenes; saben mas que Lepe y son mas dóciles que un perrillo y obedecen ciegamente las voces de su domadora.

Principal

Parece se acentúa el rumor de que en él estas próximas Navidades tendremos ópera y que será dirigida por el Maestro Baratta y se indica la fecha del 15 de Diciembre para debutar, durando la temporada hasta Reyes.

«Andrea Chenier», cuyo estreno se hará, es la base. Ademas se cantarán «La Boheme», «La Tosca» y otras.

Antes de esto dicen que se convertirá este teatro en Sala de cinematógrafo.

Sesión municipal

A las 12 y 15 se ha reunido en sesión ordinaria en 2.ª convocatoria, nuestro Exmo. Ayuntamiento, ocupando la presidencia el Alcalde Don Antonio Planas Franch

Al comenzar la Sesión hallánse en los escaños del Consistorio los concejales señores:

Bonnin, Salas, Font y Monteros, Fuster (G.), Bibiloni, Martorell, Muntaner (T.), Bestard, Garcia Orell, Castañer, Pomar, Villalonga (A.), Villalonga (F.) y Quijada.

Los asuntos que han de tratarse son los siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Aprobación de cuentas.

Asuntos que quedaron sobre la mesa.

Acta de subasta provisional para construir una tarima para el salón de sesiones.

Permisos particulares para obras particulares en el Ensanche.

Dictámen de la Comisión de Obras proponiendo la concesión de permisos para obras particulares.

Otro sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento la solución que debe darse respecto á las obras que efectuan los particulares y las Sociedades de Alumbrado por gas y electricidad en las calles recien empedradas.

Otro proponiendo la devolución de la fianza al contratista de las obras de empedrado, alcantarillado y gradinata de las calles de Berga y de los Huertos.

Dictámen de la Comisión de Fomento sobre instalación de una máquina de vapor en el Arrabal de Santa Catalina.

Otro proponiendo la instalación de un motor de gas en las afueras de la puerta de SanAntonio.

Otro sobre construcción de dos fraguas en un taller en el Arrabal de Santa Catalina.

Altas y bajas en el padrón de vecinos.

Dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo pase á informe de la Comisión de Fomento la petición de los vecinos de Son Rapiña sobre subvención á la escuela de dicho caserío.

Otro proponiendo la forma como debe verificarse la devolución á la Hacienda de 2927'92 pesetas por ingreso indebido que reclama la Hacienda.

Acta de subasta desierta para la confección de impermeables.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la forma como ha de procederse al nombramiento de fiel contraste.

* * *

—La Comisión de Policía en su reunión de ayer se ocupó de la instancia presentada por don José Cortés sobre el proyecto del Matadero.

Comisión Provincial

Sesión del dia 24 Noviembre de 1903

Presidida por el Sr. Barceló y con asistencia de los señores Vicens, Sans y Aguiló, se reunió esta Comisión tomando los siguientes acuerdos:

Se leyó quedando aprobada el acta de la sesión anterior.

Se procedió al examen de las cuentas de fondos municipales de Santa Maria, correspondiente al año económico de 188 á 89 acordando su aprobación.

Se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital á Tomás Pericás Ginard, presunto autor del delito de parricidio ejecutado en Lluchmayor, á fin de que sea observado por los médicos forenses. Dicha reclusión fué solicitada por el señor Juez de Instrucción de este partido.

Para los mismos fines, se acordó admitir en el citado departamento á una vecina de Santa Eulalia (Ibiza) que padece de enagenación mental.

En uso de la autorización concedida por la Diputación, acordó la Comisión abrir un concurso para los que aspiren á obtener el arrendamiento del Teatro Principal de esta ciudad para dar funciones desde el dia 2 de diciembre próximo al 7 de enero siguiente

Se acordó trasladar al Arquitecto de provincia una comunicación del Alcalde de Algaida en que manifiesta que aquel Ayuntamiento ha acordado hacer extensivo á toda la plaza mayor su acuerdo de 30 de junio del corriente año, referente á la alineación de una parte de la misma.

Y se levantó la sesión.

Municipales

En el negociado de reemplazos se interesa la presentación de Andrés Clar Vicens con objeto de hacerle entrega de la fe de soltería y licencia absoluta expedida á favor del mismo.

Militares

Por Real Decreto fecha 23 del actual ha sido nombrado Director general de la Guardia civil el teniente general D. Arsenio Linares y Pombo.

Cruces.—Al primer teniente de Infantería de Marina D. Bernardo Sans Lopez le ha sido concedido la Cruz de la real y Militar orden de San Hermenegildo con la antigüedad de 14 octubre de 1900.

Destinos.—Al batallon Artilleria de Mallorca ha sido destinado el capitán D. Leopoldo Ibarreta é Iturralde.

El de igual empleo D. Manuel Martínez Soliva, excedente en Baleares pasa al batallón de Menorca y D. José Labrador de la Fuente, del batallon de Mallorca va destinado al 6.° de plaza.

Retiros.—Con fecha 24 del actual le ha sido concedido el retiro al auxiliar de Almacenes de primera clase de Artilleria D. Francisco Alcalde Lopez el cual ha cumplido la edad reglamentaria para pasar á dicha situación.

Gaceta del día

Vuelco

Serían las siete de la mañana de hoy, cuando un carretón que cruzaba la calle de la Riera, al pasar sobre los rails del tranvia, ha tenido la desgracia de volcar; resultando con leves rozaduras en la cara, una señora que iba en dicho vehículo.

Ha sido conducida al dispensario de la Cruz Roja y curada convenientemente.

Al señor Alcalde

Aun no hemos llegado á persuadirnos de que S. S. no quiere hacer nada para corregir los desmanes de la chiquillería mal educada, y por eso es que un dia y otro reproducimos las quejas de los vecinos de Palma contra el abandono absoluto en que se tiene esa rama de la policía municipal.

El día que S. S. nos diga claramente que su propósito es dejar las cosas camo están, que su ánimo no está dispuesto á sufrir las molestias que naturalmente ocasiona toda campaña que tiende á la abolición de costumbres inveteradas, entonces nosotros cumpliendo deberes de información diríamos al público que en esa parte ha de buscar otros medios de defensas y ¡quién sabe si la iniciativa particular hallaría esos medios!

Hacemos constar, ya para siempre, que nuestra campaña es contra los muchachos que á todas horas del día vagan tranquilamente por las calles de la población, formando á veces grupos que molesta grandemente á los transeuntes y que nuestro deseo no es otro que el hallar el medio de que se corrijan hábitos tan perniciosos.

En libertad

Por estar comprendido en el indulto concedido por la mayoría de edad del Rey ha sido puesto en libertad Juan Ribas Ribas, cuyo individuo fué detenido en Santa Margarita, por atentado á la autoridad, y es el que, por su conducción, llamó el domingo la atención del público.

Abuso intolerable

Debido á la aglomeración de gente que todas las mañanas se reune en la entrada de la Plaza Mayor, se hace imposible por aquella via el tránsito de carruajes, sin exposición de que ocurra alguna desgracia.

Esta mañana en el indicado sitio estuvo á punto de ser arrollado por un carro de transporte, uno de los tantos, que gracias á la ligereza del conductor ha sido evitada una inminente desgracia.

El sujeto en cuestión, en vez de dar las gracias al carrero, por haberle librado del peligro que corría, la emprendió contra éste, maltratándole de palabra y amenazándole en muy malas formas.

La guardia municipal podría evitar todos esos disgustos que á diario ocurren en el sitio de referencia.

Registro civil

Las inscripciones verificadas durante los días 23 y 24 son las que siguen:

Nacimientos:—Varones 7. Hembras 5.

Matrimonios:—D. Antonio Riera Prats con doña Bárbara Serra Alemañy.

—D. Juan Frau Font con doña Margarita Moragues Bosch.

Defunciones:—Catalina Martorell Fiol, 3 años, Constitución 48, laringitis.

—María Quijada Rosich, casada, 35 años, Herreria 64, tuberculosis.

—Juan Oliver Nadal, soltero, 19 años, Hospital, tuberculosis,

—Mateo Cañellas Reus, casado, 73 años San Cayetano, laringitis.

—Rafael Barceló Busquets, un mes, Son Sardina, atrepsia.

—Catalina Perelló Llinás, viuda, 60 años, Salas 46, apoplegía.

—Catalina Moll Ramis, 11 años, San Jordi, fiebre.

Insultos y escándalos

Citados por un agente de la autoridad comparecieron en el cuartelillo municipal dos sujetos que en la plaza de Atarazanas habían promovido un fuerte escándalo, insultándose mutuamente.

Accidente sensible

Anteayer nuestro amigo don José Piña fué despedido en la carretera de Inca desde el carretón que dirigía, recibiendo algunas heridas que le han obligado á guardar cama.

Afortunadamente va de mejoría, deseando que esta sea total y rápida.

Para Madrid

En el vapor correo que esta tarde sale para Barcelona, emprende viaje con dirección á Madrid nuestro distinguido amigo don José Riquer, vocal de la «Industrial Agrícola Balear» con objeto de asistir á una Junta que se ha de celebrar.

Se nos asegura que dicho señor se encargará en breve de la gerencia de esta Sociedad.

La Protectora

Desde primero de Diciembre próximo se ha acordado por la Junta de Gobierno de esta asociación quede establecida la cuota de entrada que el Reglamento preceptúa para los que desde aquella fecha ingresen en ella.

Correos con Francia

La Dirección General de Comunicaciones autoriza á la Compañía naviera «Isleña Marítima» para que sus buques, en sus viajes á Marsella, puedan conducir correspondencia pública.

Nuestro corresponsal en Madrid

Desde esta fecha queda encargado de nuestro servicio telegráfico y postal en la Corte, el distinguido Abogado en ejercicio en aquel Colegio Don Antonio Pujol Torres, paisano nuestro.

Esta circunstancia nos ha obligado á suplicar á dicho señor se encargara á dirijiera la corresponsalía de LA TARDE *en Madrid. De este modo, por las relaciones con los politicos nuestros allí residentes, podremos facilitar por telégrafo y urgentemente á nuestros lectores cuanto afecte á estas Islas.*

Riña y escándalo

Esta mañana ha ocurrido una riña en las inmediaciones del lienzo de muralla, situado al lado del cuartel de caballería, entre varios sujetos que se han propinado sendos golpes, hasta que la oportuna intervención de varios transeuntes ha puesto fin á la contienda.

Síncope

Una señora que transitaba por la plaza de San Francisco ha caido al suelo, presa de un fuerte síncope.

Auxiliada por varios transeuntes ha sido acompañada á su domicilio, que lo tiene en la calle del Beato Alonso.

Cámara de Comercio

Anoche á las seis volvió á reunirse la Junta Directiva, y después de aprobar el acta de la sesión anterior, se dió lectura á una carta circular de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa encaminada á evitar los perjuicios que ocasiona el tráfico á que se dedican los extranjeros en España. En vista de las razones expuestas se acordó que la mencionada circular pasara á la Comisión de Tratados, para que estudie las cláusulas del convenio con Francia que reglamentan la materia, y proponga la forma en que debe contestarse á la citada Cámara.

Se últimó el exámen del proyecto de ley de abanderamiento de buques, quedando fijado el criterio que la Cámara ha de exponer y sustentar al oponer reparos á dicho proyecto.

Judiciales

En la Audiencia

Causa por injúrias

Ante la Sala segunda de esta Audiencia, háse visto esta mañana la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad, contra Antonio Taberner, acusado del delito de injurias,

Estas fueron proferidas por el procesado en el café de *Can Seu*, de la villa de Lluchmayor, dirigiéndose Taberner á Bartolomé Rosselló le dijo «*ladrón, tengo que sacarte las tripas.*»

Ha presidido el juicio, el Magistrado D. Vicente Fernandez, que juntamente con D. Jesé García de Lara y don Rosendo Martin formaban el Tribunal.

Después de larga prueba testifical. han emitido sus informes los letrados señores Font y Sbert y Morales, representantes de Taberner y Rosselló respectivamente y el presidente ha declarado el juicio concluso para sentencia.

Telegramas

De Marruecos. — Tranquilidad. —Nueva ley de tasación.

Madrid 25-17'15

Comuaican de Tanger, que el doctor Verdon, médico del Sultán ha llegado sin novedad á Fez y declara que el pais está tranquilo, sobre todo el espacio de territorio comprendido entre Tanger y la capital. Los caminos vense continuamente frecuentados por viajeros y caravanas.

Añade que ha caido una lluvia torrencial y que los moros se hallan ocupados en las faenas agrícolas.

Los caids permanecen en las poblaciones y han notificado al Sultán, que la cobranza de impuestos se efectua sin dificultad.

Los representantes de las naciones europeas han firmado con los comisarios marroquíes un nuevo proyecto de tasaciones.

Créese que dicho proyecto no será aplicado á los europeos hasta que no esté sancionado por sus respectivos gobiernos.

Funerales regios.—El obispo de Menorca.

Madrid 25-17'30

Esta mañana se han celebrado en la Capilla Real de Palacio los funerales que todos los años se celebran con motivo del aniversario de la muerte del Rey Alfonso XII, siendo oficiantes el padre Cardona, Obispo de Sión y monseñor Rinaldini, Nuncio Apostólico de Su Santidad en esta Corte.

El Obispo de Menorca no pudo concurrir por encontrarse hoy acatarrado y prohibirle los médicos salir de su residencia.

Con este motivo no emprenderá el viaje de regreso á su diócesis menorquina, que tenía anunciado para el viernes, con el fin de embarcar el domingo por Barcelona.

Del discurso de Montero.—El deseanso dominical.

Madrid 25-17'35

Siguen aun haciéndose comentarios sobre el discurso que ayer en el Senado pronunció el señor Montero. Unos le consideran radicalísimo; hay quien dice que está plagado de vaguedades: cada

cual segun su campo y doctrina. La prensa segun sea su significación le considera.

En todas partes se espera con impaciencia el que mañana pronunciará el señor Canalejas en el Congreso, que será el compendio del credo democrático.

—La Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley del descanso dominical ha dictaminado ya, rechazando las numerosas enmiendas que se la habían presentado, excepto la que hace referencia á los periodistas, que ha sido integramente admitida.

Las Cámaras

Congreso:—Sesión de la mañana.—Contra la de los domingos. — Por la tarde.—Presupuestos: Gracia y Justicia.—La anmienda de Pallarés sobre la separación de la Iglesia. —Incidentes varios.

Madrid 25-17'40
» 18
» 18'10
» 18'15
» 18'25
» 19

Hoy se ha puesto en vigor el acuerdo tomado ayer tarde de celebrar sesiones dobles, reinando bastante animación á la hora de las nueve en que se habrió la sesion por el Presidente, Sr. Romero Robledo.

Suárez Inclán intentó presentar un voto de censura contra este por lo que él considera desatención que se le guardó en la sesión última.

Desiste, empero, y se une á los republicanos que, con Azcárate al frente, dirijen cargos á la Presidencia por la aprobación de sesiones dominicales, promoviéndose varios incidentes, con los que pasan el tiempo entretenidos nuestros señores diputados.

Naturalmente, el señor Romero, con su acostumbrada habilidad se ha defendido.

Se ha discutido parte del proyecto de fuerzas navales para el año próximo interviniendo Auñon y Azcárate, que consumieron turnos, estudiando los puntos técnicos y ios legales.

—Por la tarde y con forzosa asistencia de buen número de diputados de la mayoría se celebra sesión para tratar unicamente de Presupuestos.

Diseútense los de Gracia y Justicia, continuando las votaciones nominales.

Presenta Menendez Pallarés, diputado republicano por Valencia, una enmienda pidiendo la separación de la Iglesia del Estado.

La defiende con su fogosa oratoria, cien veces acreditada en mitines y en el foro, y dice que es preciso se desenvuelva la libertad, cohibida por este ligamen de potestades y poderes, para así evitar se inculquen en el Monarca ideas que no están en consonancia con los tiempos y se convierta en artícule de fé aquel disparate silogístico de que el liberalismo es pecado.

(Nocedal interrumpe diciendo: Qué viene la Montaña. Objétanle sus vecinos de banco. No. Dícenle. Jesuita. Se promueve un fuerte incidente con el señor Ibañez y muchos otros.)

Continúa el señor Menendez Pallarés y establece comparaciones de cifras entre lo que perciben las Universidades y las Diócesis. La Iglesia recibe intereses de un capital de 773 millones, además de lo que ingresa, reprobablemente por herencias de beatas y fanáticos.

(Increpaciones. Escándalo. El Presidente impone orden.)

Si quieren Iglesias los creyentes, que se la pagen. Nosotros haremos lo mismo, cuando tengamos necesidad de sus servicios, pues habeis de saber que aquí, en estos bancos de la República y de la Demagogia, se sientan también fervientes católicos, creyentes á macha martillo. (Rumores.)

Deber del Estado es atender preferentemente la instrucción. Si se ha de salvar no será por la fé y si por la ciencia y el talento de sus hombres. Estamos en un compás de incultura creado por la enseñanza de las Corporaciones religiosas y que se reproduce en los conventos de monjas.

(Fuertes protestas. Esta vez se alborota la mayoría y se increpa á los republicanos. Escandalera. Se impone orden tras grandes esfuerzos).

¿Quereis que alimentemos la Iglesia? Pues bien; repartamos equitativamente el presupuesto: Rebajemos de las dignidades, lo que por decoro debe darse más sobre lo que cobra el clero parroquial. Dotemos estas pobres parroquias, que son las únicas que cumplen la misión evangelizadora y moral de la Iglesia.

Pero como esta cobra excesivamente, principiemos por quitarla partidas. Suprímanse de su presupuesto 12 millones y que ellos vayan á compensar el impuesto de consumos, rebajando las tarifas de estos, para que reciban el beneficio las pobres clases del pueblo.

Vosotros no os atrevereis con esta reforma, que está en el ambiente y que todos sentís, pero lo hará la República. Esta separará las dos potestades: la civil y la eclesiástica; independientes una de otra, podrán vivir en paz y sin los conflictos que hoy producen.

Nosotros, entendedlo bien, somos anticlericales, combatimos el clericalismo; pero respetamos la Religión. (Murmullos en los bancos, salvo en los republicanos que aplauden).

Le contesta, por la Comisión, el señor Eugenio Silvela, quien recuerda al orador y á sus amigos y á quienes sustentan sus teorías que la desamortización de los bienes de la Iglesia obliga al Estado al pago de sus productos. Vosotros sois muy legalistas, pero en este caso desconoceis la Ley y el derecho. El clero en España tiene una gloriosa tradición en el ejercicio de su ministerio; cumple una necesidad y debe existir en todas partes. (Aplausos de la mayoría).

Siguen discutiéndose otras y queda votado el capitulo octavo.

(Como entretuviéranse en su aburrimiento los diputados de la mayoria se inspeccionan con gemelos las tribunas, fueron abucheados).

Se levantó la sesión.

Senado: Sesión pasada.—Para mañana.

Madrid 25-22'10

La sesión del Senado ha sido muy pesada y aburrida. El señor Bertran de Amat (este señor asistió á la Asamblea Económica del Teatro Principal. N. de R.) se ocupa de las elecciones de Barcelona y baraja la política con la fé.

—Reina grande esaectación ante el anuncio de que en la sesión de mañana, por la mañana, no solo hablará el señor Canalejas, si que también el señor Moret, si queda tiempo.

Consejo de Ministros

Madrid 25-22'40

Se ha celebrado Consejo de Ministros, preparatorio en parte del que mañana tendrá lugar á presencia y bajo la dirección del Monarca.

Se han aprobado y resuelto varios expedientes.

Se ha concedido un crédito de 300.000 pesetas para concurrir á la Exposición de San Luis.

Se acordó suspender las sentencias del Tribunal de lo Contencioso, lesivas á Agricultura y Justicia.

El crimen de Don Benito

Madrid 26-1

El señor Muñoz Rivero no ha querido dejar indefenso al procesado García de Paredes y ha quedado en Don Benito, comisionando al Letrado Andrés Aragón (el que defendió á Cecilia Aznar) para que venga á Madrid.

En la sesión de ayer se terminaron las pruebas. El fiscal y la acusación retiraron sus cargos contra el criado de Paredes, sobreseyéndole la causa y dándole libertad.

La defensa de Castejón acepta en su modificación de conclusiones—elevando las provisionales á definitivas — la tentativa de violación. Esto ha causado grande extrañeza.

Muñoz Rivero sostiene la inculpabilidad de Paredes.

El fiscal y la acusación mantienen sus calificaciones de asesinato con circunstancias de agravación notorias: premeditación, alevosía y nocturnidad y allanamiento y sexo.

Ha informado en la sesión última el representante del Ministerio público, sosteniendo sus puntos de vista y no extremando en la expresión sus cargos, altamente moderado y reflexivo, obedeciendo al estado de opinión, que hubiera podido exaltarse facilmente.

El acusador privado señor Teixera principió su informe vehementísimo.

Madrid 26-1'10

Comunican de Bilbao que ha fallecido el jefe de los bizcaitarras, poniéndose en su Casino la bandera vasca á media asta. Asistirán á su entierro comisiones de la mayoría de los pueblos.

Se han tomodo precauciones.

—Inaugúrase esta noche el Congreso de camareros de café y establecimientos.

Madrid 26-1'20

El Ministro de la Gobernación, señor Garcia Alix ha ordenado vayan á sus respectivas provincias unos 20 gobernadores civiles que estaban en Madrid, dejando aquellas interinamente gobernadas.

En la próxima combinación, que será muy extensa, se sustituirá al señor Gonzalez Rothwos, quien insistentamente pide se le admita la dimisión.

Madrid 26-2'15

Heraldo de Madrid de esta noche dice que se aguarda con impaciencia el discurso que ha de pronunciar el ilustre jefe del partido democrático hasta ayer, señor Canalejas, esperando que mantendrá de conformidad con lo expuesto por el hoy reconocido y proclamado señor Montero Rios, de quien hace elogios, el programa social y religioso que ha venido sosteniendo desde que salió del partido liberal, en evidente contrapssición precisamente por estos principios.

Madrid 26-9.

Como se haya dicho que la Princesa Alicia ha desaparecido del domicilio paterno, *El Correo Español* salió anoche desmintiéndolo y llamado farsantes á los propaladores de estas noticias.

—Telegrafían de Málaga, que se ha notado en Velez Rubio un movimiento seismico de escasa duracion afortunadamente, pero que se ha sentido intermitentemente, habiéndose resentido algunos viejos edificios.

Madrid 26-9'15.

Desde San Peterburgo telegrafian que ayer desbordó el rio Neva idundando toda la Ciudad, causando daños de mucha consideración, especialmente en las Islas y caserios próximos de recreo. Reino viento temporal en el Báltico. Amaimó y también desciende rio.

—El viernes intervendrá Nocedal en el debate político. También hoblará dicho día los señores Conde de Romanones, Amós Salvador, Canalejas y Villaverde.

Madrid 26-9'40.

Se teme que en la sesión de hoy, en que hablarán las defensas, ocurran tumultos, dado el grado de excitación que reina en el pueblo y entre los numerosos forasteros que de toda Extremadura han acudido estos días.

Ayer ya hubo algunas manifestaciones, ondeande banderas.

—Publican los periódicos una nota, manifestando el número de obreros que han presentado solicitud para formar parte de los ciento que han de ir pensionados al extranjero. Suman las solicitudes 1.220.

(Correo de Barcelona)

Del Extranjero

Noticías del 25

—Comunican de Viena que el gobierno austriaco, ha presentado hoy al Parlamento, un proyecto de tratado de comercio con Italia, cuya duración será de seis meses.

—En Lóndres ha fallecido repentinamente esta pasada noche Sir Blundell Maple célebre político inglés y actual miembro de la cámara de los Pares.

—El tribunal de los Asires, de Blois (Francia); ha condenado á muerte á un sujeto llamado Pinault, y á ocho años de trabajos forzados á otro llamado Oppel, por resultar los autores del robo y asesinato de Mr. Bonet, anciano de 80 años, que residia en Menars.

—Un telegrama que se acaba de recibir de Bordighiera anuncia el subito fallecimiento del Marqués Silvio Carconsul general de Italia en Marsella.

—El vapor inglés *Tevizzel* ha encallado en un banco de arena de las inmediaciones de Osterstill (mar del Norte) naufragando y salvándose la tripulación en los botes.

—El rey de Grecia ha llegado á Trieste, embarcándose en un yatch *L'Amphitrite*, con rumbo al Pireo.

—La fragata mercante francesa *Francois-Copée* ha naufragado eu unos arrecifes, cercanos á la bahia de Tonalí (islas de Salomón, Oceanía). El capitan y quince tripulantes perecieron ahogados.

Dicho buque salió de *Newcastle* (Nueva Gales del Sur Australia) el 18 de Septiembre y se dirigía á San Francisco de California.

—El Senador yanqui Mr. Hale, pronunció ayer un violento discurso en el Senado de Washington, manifestando que Chamberlein es un político aventurero, añadiendo que su política tendrá como resultado final, la ruptura de relaciones comerciales con los Estados-Unidos.

Imprenta de F. Guasp, Morey, 6